

Un Doctorado en red: Cómo se consolida la experiencia regional en Ciencias Económicas

Desde el año 2025 se lleva a cabo el Doctorado Regional en Ciencias Económicas, una carrera interinstitucional coordinada en el marco de la Red de Facultades de Ciencias Económicas del Norte Argentino (Red FACE), integrada por Tucumán (UNT), Catamarca (UNCA), Jujuy (UNJu), La Rioja (UNLaR), Salta (UNSa) y Santiago del Estero (UNSE). Desde sus inicios, la propuesta de posgrado se constituyó como una iniciativa destinada a cubrir la vacancia que existía en el NOA en materia de Contabilidad y Gestión Pública, siendo estas las áreas que constituyen las orientaciones del doctorado.

La formación doctoral constituye un componente central de las políticas de desarrollo científico, fortalecimiento institucional y aseguramiento de la calidad en la educación superior. En regiones caracterizadas por asimetrías territoriales y restricciones de escala, los diseños interinstitucionales emergen como una estrategia para ampliar capacidades, compartir recursos y sostener ofertas académicas de alto nivel. En este marco, el Doctorado en Ciencias Económicas se configura como una iniciativa de cooperación universitaria que busca articular la formación avanzada en el Noroeste argentino mediante un esquema de gobernanza distribuida.

En términos de gobernanza, la Secretaría de Posgrado de la UNT opera como Sede Administrativa Central, con la UNCA como sede alterna, mientras que la ejecución operativa se organiza en nodos académicos definidos en función de la distribución de doctorandos.



La lógica nodal persigue finalidades de eficiencia organizativa y pertinencia territorial: permite coordinar el dictado de cursos, conformar

cohortes con masa crítica suficiente, reducir costos de desplazamiento y asegurar una gestión de proximidad para el acompañamiento académico. En la primera cohorte se conformaron tres nodos: Tucumán - Santiago del Estero, Catamarca - La Rioja y Salta - Jujuy. Este diseño demanda, a su vez, mecanismos robustos de coordinación normativa (homologación de denominaciones curriculares, registros académicos y criterios de evaluación) y de administración financiera para sostener estándares homogéneos entre sedes.

Implementación operativa y avance académico de la primera cohorte

En la etapa inicial de implementación, la carrera se desarrolló conforme al esquema interinstitucional previsto, con administración centralizada y ejecución distribuida por nodos. A la fecha de corte considerada, los tres nodos finalizaron el dictado de los dos primeros espacios curriculares obligatorios -Metodología de la Investigación I y Metodología de la Investigación II-, lo que representa un hito relevante de avance curricular y de estabilización del dispositivo pedagógico en el territorio.

En la reunión de Secretarios de las Unidades Académicas se informaron las siguientes cantidades de doctorandos que cursan la carrera por sede: UNT (8), UNCA (24), UNJu (10), UNLaR (30), UNSa (29) y UNSE (14). La distribución evidencia una matrícula significativa en las sedes UNSa y UNLaR, lo que refuerza la necesidad de dispositivos de gestión nodal que aseguren consistencia académica, trazabilidad administrativa y coordinación interuniversitaria.



Sede Salta (FCEJyS - UNSa): matrícula, regularidad y resultados

En la FCEJyS (UNSa) se registraron 30 profesionales admitidos, de los cuales 29 confirmaron su inscripción y continúan cursando. En términos de desempeño en los espacios curriculares iniciales, los registros consignan que, en Metodología de la Investigación I, 27 doctorandos aprobaron y 2 no presentaron el trabajo final, mientras que en Metodología de la

Investigación II se registraron 29 aprobados. Estos resultados sugieren niveles de regularidad elevados, aunque se identifican situaciones puntuales de rezago que requieren estrategias de acompañamiento.

Un aspecto particular del dispositivo local es la participación de personas externas con residencia en Salta: dos asistentes cursaron Metodología de la Investigación I, una de ellas docente de la Facultad. Este dato, aunque acotado, sugiere cierta capacidad de apertura y articulación con trayectorias profesionales del entorno, y, a la vez que plantea la conveniencia de definir criterios explícitos de admisión y seguimiento para perfiles no estrictamente académicos.

En continuidad con el cronograma formativo, se prevé el dictado de "Historia y Estructura Económica Regional" durante los meses de abril y mayo, y "Taller de Tesis" en junio. La planificación anticipada de estas actividades resulta clave para la organización de las trayectorias individuales, especialmente en un contexto interinstitucional en el que la disponibilidad docente y la coordinación de calendarios académicos impactan directamente en la regularidad del cursado de una carrera semiestructurada.

Coordinación interinstitucional

El 10 de marzo, en la Universidad Nacional de Tucumán, se desarrolló una reunión de Secretarios de Posgrado, representantes de cada Unidad Académica y miembros del Comité Académico del Doctorado. En el ámbito de la FCEJyS - UNSa, la carrera es coordinada por el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad, quien interviene en la articulación local de este dispositivo interinstitucional. El encuentro abordó aspectos estratégicos y operativos vinculados a la continuidad del trayecto formativo y la actualización de las condiciones económicas y académicas.



El Comité Académico asumió compromisos orientados a mejorar la previsibilidad de las trayectorias y la transparencia de las reglas académicas, especialmente en aspectos vinculados con la definición del plan de formación, la convalidación por equivalencias y la estandarización de formatos para la presentación de planes de tesis.

En atención a las consultas recibidas en las distintas Unidades Académicas y antes la proximidad de las instancias de elaboración de trabajos finales, se acordó elaborar un listado de doctores disponibles para desempeñarse como directores de tesis, así como también un cronograma tentativo de cursos electivos a dictarse en cada universidad. Este insumo se considera crítico para fortalecer el acompañamiento, mejorar la toma de decisiones de los doctorandos y reducir incertidumbres que pueden incidir en la deserción.

Conclusiones

El Doctorado Regional en Ciencias Económicas constituye una experiencia de cooperación universitaria que, al cierre del período analizado, evidencia avances significativos en su fase de puesta en marcha. Los cursos metodológicos iniciales fueron dictados en los tres nodos y, en la sede Salta, la matrícula activa se mantiene en niveles

elevados (29 inscriptos), con resultados satisfactorios en los primeros espacios curriculares. En paralelo, la tramitación de resoluciones y la actualización presupuestaria aportan condiciones de legalidad y viabilidad financiera para sostener la continuidad del ciclo anual.

Sin embargo, la consolidación de la propuesta requiere avanzar en procesos críticos de regularización y estandarización intersede, especialmente en materia de planes de formación, equivalencias, planes de tesis, disponibilidad de directores y mecanismos de registro. En este marco, resulta acertada la estrategia de postergación de la segunda cohorte, orientada a cerrar brechas operativas y fortalecer la coordinación regional, como aspectos aún pendientes.

Se reconoce la destacada labor realizada por la Dirección de Posgrados y Recursos Propios en el proceso de consolidación de la propuesta. Desde la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales se continúa acompañando el desarrollo de esta carrera, que mantiene un lugar privilegiado en la agenda institucional.